

Intervención de la diputada Beatriz Mojica Morga, para rectificación de hechos.

La presidenta:

Se concede el uso de la palabra a la diputada Beatriz Mojica y solicito a la diputada Jennyfer, nos pueda hacer llegar a esta Presidencia la propuesta.

La diputada Beatriz Mojica Morga:

Gracias, presidenta.

Solamente para hacer la reflexión entorno a que nuestro Estado tiene dos alertas de género, una de ellas es la alerta de grado comparado que se decretó el 05 de junio del 2019, la cual se solicitó por alto índice de violencia sexual que existe en la Entidad.

En el informe del grupo de trabajo del gobierno del Estado de Guerrero, informó que de 2016 al 2019 se abrieron 118 carpetas de investigación por el delito de violación contra mujeres de los cuales se denunciaron 45 en 2016, 35 en 2017, 33 en 18 y 5 en 19, sin embargo en el 2020 año de la pandemia la Secretaría de Salud, reportó que la violencia sexual atendida en los servicios públicos de salud, había aumentado hasta 160 por ciento, esto en base a una solicitud de información.

Estos datos los quiero poner en contexto por la gravedad que tiene la violencia contra las mujeres, por tanto este exhorto que hace la diputada Citlali, es muy pertinente porque no

Diario de los Debates

Chilpancingo, Gro. Martes 28 septiembre 2021

se trata solamente de generar la paridad en los municipios, de atender el exhorto que haremos a los ayuntamientos, sino de que estos ayuntamientos realicen políticas públicas que erradiquen la violencia contra las mujeres.

La doble alerta de género, implica muchas acciones que este Estado no ha hecho a lo largo de estos años, sin embargo hoy tenemos una gran oportunidad, por primera vez tenemos paridad en este Congreso, tenemos que empujar que se dé en todos los municipios y que se desde luego, nuestra gobernadora ya la anuncio en el Gobierno del Estado, eso abre una nueva esperanza para erradicar la violencia contra las mujeres, pero esto es muy importante que no nos tomemos con mucha seriedad, que le demos un seguimiento puntual y que este Congreso también ponga de su parte, porque tenemos muchas iniciativas que tendremos que presentar y avanzar para garantizar la erradicación de la violencia contra las mujeres.

Por ello yo anuncio mi respaldo y sé que mis compañeros de Morena a este punto de acuerdo, porque es fundamental que aterricemos en los municipios el tema de la erradicación de la violencia y atendamos esta doble alerta de género que es muy penosa para nuestro Estado, que no es para estar satisfecho, es muy penosa en la que desde los municipios, desde el Congreso, desde el Gobierno del Estado, pues se ha sido en cierta manera omiso y no se han avanzado iniciativas correspondientes a este tema y hoy nos toca trabajar en ello.

Por ello yo quería mi participación entorno a hacer la reflexión de los hechos de porque es muy importante, no se trata solamente que se incluya más mujeres en los órganos municipales, en los gobiernos municipales, sino que nos planteemos la generación de políticas públicas que avancen en la erradicación de la violencia contra las mujeres.

Es cuanto, señora presidenta.

Diario de los Debates

Chilpancingo, Gro. Martes 28 septiembre 2021

